



DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PARTICIPANTE

CURSOS: <input type="checkbox"/> SISTEMA DE NEUTRALIZACIÓN DE NOX EN MOTORES DIESEL – EGR- SCR- LNT <input type="checkbox"/> INTERPRETACION DE CODIGOS DE AVERIA	
NOMBRE EMPRESA	
CIF EMPRESA	
NOMBRE	
APELLIDOS	
NIF	
Nº AFILIACIÓN SS	
FECHA DE NACIMIENTO	
TELÉFONO	
E-MAIL	
AREA FUNCIONAL (1)	
CATEGORIA PROFESIONAL (2)	
NIVEL DE ESTUDIOS (3)	
DISCAPACIDAD (Si / No)	
CONTRATO FIJO DISCONTINUO / EXCEDENCIA (Si / No)	
HORARIO DE TRABAJO	
Cumplimentar en caso de que el curso coincida con alguna hora de trabajo:	
COSTE/HORA TRABAJADOR (4)	
CUENTA COTIZACIÓN EMPRESA	

D/ Dña.: _____ con NIF: _____ como Representante Legal de _____ con CIF _____ en calidad de _____ CERTIFICO: Que los datos de este documento son ciertos. En _____, _____ de _____ de 2024 Firmado _____ Sello empresa _____
--

(1) Área funcional: (Dirección, Administración, Comercial, Mantenimiento, Producción)

(2) Categoría Profesional (Directivo, Mando Intermedio, Técnico, Trabajador Cualificado, Trabajador NO Cualificado, Otra Categoría)

(3) NIVEL DE ESTUDIOS:

Sin titulación, Certificado de Profesionalidad Nivel 1, Educación Primaria, Formación Profesional Básica

Título de graduado E.S.O./Graduado escolar, Certificado de Profesionalidad Nivel 2

Título de Bachiller

Título de Técnico/ FP grado medio, Título Profesional enseñanzas música-danza, Certificado de Profesionalidad Nivel 3

Título de Técnico Superior/ FP grado superior

E. universitarios 1º ciclo (Diplomatura), Grados universitarios de hasta 240 créditos

E. universitarios 2º ciclo (Licenciatura-Máster), Grados universitarios de más 240 créditos, Másteres oficiales universitarios, Especialidades en CC. salud (residentes)

E. universitarios 3º ciclo (Doctor)

Título de Doctor

(4) El coste hora de cada trabajador se hallará de la siguiente manera:

- Salario Bruto Anual (incluida la prorata de pagas extras) + Seguridad Social a cargo de la Empresa Bonificada + Aportación a Planes de Pensiones + Dietas y locomoción + Complementos a cargo de la empresa

- El número de horas trabajadas vendrá determinado por las establecidas en el Convenio correspondiente o por contrato laboral.

* El coste/hora del personal interno será el resultado de dividir el coste anual para la empresa por las horas anuales trabajadas.